

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para Auxiliares Administrativos de segunda clase, convocado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 del vigente Reglamento de Personal de este Instituto, el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre último) para proferir plazas de Auxiliares Administrativos de segunda clase quedara constituido por don Fausto de Castro Gáragarza, como Presidente; don Teodoro Luis Arriola Cortés, como Secretario, y don Gerardo Taboada Vázquez, como Vocal.

Madrid, 22 de enero de 1963.—El Gerente, José Sirvent.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se hace pública la relación de solicitantes admitidas y excluidas a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición para Auxiliares Administrativos de segunda clase, convocado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre).

RELACION DE SOLICITANTES ADMITIDAS A LA PRACTICA DE LOS EJERCICIOS

Turno de huérfanas e personas económicamente dependientes de víctimas nacionales de la guerra

No se ha presentado ninguna solicitud.

Turno libre

Albert Beneyto, María Francisca.
Álvarez Llopis, María Elisa.
Crespo Ubieta, María del Rosario Lucía.
Cruz Hernández, Isabel de la.
Fernández Riera, María Teresa.
Hernández Ferreuzuelo, María del Carmen.
Ibáñez Santonja, Francisca.
Lluego Moro, Carmen.
López García, María Luz.
Marcos de los Cobos, María Soledad.
Martínez Verano, María del Carmen.
Miguel Correa, Dolores de.
Moyano García, María de las Auroras.
Ocon y Gaume, Emilia.
Parra Calatayud, Emilia Isabel.
Péloche Roncal, María Victoria.
Rivas Vara, Manuela.
Rivera Vicente, María Isabel.
Roig Álvarez, María del Carmen.
Sacedón Fernández, María Elena.
Sanchez García, Isabel.
Torrecilla Fernández, María del Carmen.
Trinchant Sanchis, María Antonia.
Vega Fernández, María del Carmen de la.
Velarde Górriz, María Julia.
Zulueta Sanchis, Lourdes de.

Relacion de solicitantes excluidas

Alcolade Ramírez, María del Carmen.
Alonso de Esquivel, Margarita.
Alonso Merino, María del Carmen.
Blas Suárez, María Luisa de.
García Juárez, María del Carmen.
García Miguel, Ludivina.
Inglés Vaquero, Aurora.

Jaén Martínez, María Luisa.
Juarranz Pérez, Asunción.
Ledesma Sanz, Elena.
Lezcano Ofiate, María Teresa.
Martínez Menéndez, Fernanda.
Martínez Plácaro, María Jesús.
Muñoz Gil, María del Carmen.
Nueda Segovia, Alicia.
Ortiz Díaz, María Amelia.
Seguín Navarrete, Emilia.
Serrano del Hoyo, Pilar.
Villa Sobrino, Julia.

El sorteo para determinar el orden de actuación de las concursantes admitidas a la práctica de los ejercicios tendrá lugar en el Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, número 8), a las once horas del día 25 del mes de febrero próximo.

Madrid, 22 de enero de 1963.—El Gerente, José Sirvent.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Escuela Técnica de Aduanas por la que se transcribe relación de opositores admitidos a tomar parte en las oposiciones que, para cubrir hasta diez plazas de alumno fueron convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 20 de noviembre de 1962.

Número	Nombre y apellido
1	D. Gonzalo Serena Domenech.
2	D. Vicente Tordera Díaz.
3	D. Santos José María Arigita del Pozo.
4	D. Rafael Cuevas Pafos.
5	D. Fernando Luna Pérez.
6	D. Camilo Isorna Artíme.
7	D. Pascual Escrivá Álvarez.
8	D. José Maldonado Ferrer.
9	D. José Muñoz González.
10	D. Carlos Bellver Amaré.
11	D. Pedro Martín Sendino.
12	D. José Luis Lasso Muñoz.
13	D. Antonio Lucena Muñoz.
14	D. Ernesto Fondevilla Pascual.
15	D. Francisco Ayuso Lozano.
16	D. Carlos Martínez Núñez.
17	D. José Luis Payo Novoa.
18	D. José Bravo Abad.
19	D. Manuel Abad Abad.
20	D. José Luis Barroso Humanes.
21	D. Alfredo Espinosa de los Monteros Llano.
22	D. Antero Touchard Sánchez.
23	D. Emilio Díaz del Río y Carballes.
24	D. Laureano Godoy Pastor.
25	D. Juan Díaz Fernández.
26	D. Rafael Rodríguez Roldán.
27	D. Francisco Miguel Conesa Sánchez.
28	D. Julián Oltra González.
29	D. José Luis Sevillano Bustillo.
30	D. Jesús Romeo Fontana.
31	D. Basilio Silva Mansilla.
32	D. Baldomero Campo-Redondo Barrientos.
33	D. Heliódoro Sánchez Martín.
34	D. Román Angulo Martínez.
35	D. José Luis Lafont Gala.
36	D. José Antonio Reyes Mateo.
37	D. Antonio Susín Madueño.

Número	Nombre y apellidos
38	D. Jose María Blanc Vitini.
39	D. Emilio Díaz Valdés Zardain.
40	D. José R. Fernández Mayo.
41	D. Rafael Fernández Ramírez
42	D. Blas Angel Toro Revilla.
43	D. José Antonio Martín Boadilla.
44	D. Luis Palanca Pastor.
45	D. Manuel Muga Caño.
46	D. Julián Martínez de Andrés.
47	D. Arturo Cabello Moya.
48	D. Pablo Martín Arroyo.
49	D. Enrique Carbajosa Hernández.
50	D. José Mahiques Gandia.
51	D. Carlos Carbajosa Hernández.
52	D. Guillermo López García.
53	D. Jesús Sanz Perrón.
54	D. Juan Albizu García.
55	D. José Alberto García Matarredona Martínez.
56	D. Luis Herrera Castellón.
57	D. Francisco Denia Sanz.
58	D. Benito Durán Trejo.
59	D. José Luis de Castro García.
60	D. Victoriano López-Pinto Ruiz.
61	D. Francisco Javier Soprani O'Donnell.
62	D. Vicente Ruiz de Velasco y Bellas.
63	D. Ramón Arias y Alvarez de Luna.
64	D. Manuel Borrás Grau.
65	D. Carlos Costa Martínez.
66	D. José Antonio Sebastián Maestre.
67	D. Luciano Escudero Morcillo.
68	D. Eduardo Escudero Morcillo.
69	D. Miguel Angel Marín Castellanos.
70	D. Marcelo del Río López.
71	D. Luis Grueso Molina.
72	D. Miguel Salas Cortijo.
73	D. José Antonio Salas Cortijo.
74	D. José Colino Mulas.
75	D. Juan Hernández Gil.
76	D. Enrique Solana Cortiles.
77	D. Antonio Naranjo Sánchez.
78	D. Gerardo Ginestal Rojas.
79	D. Roberto del Navio Lorenzo.
80	D. Salvador Gil Martínez.
81	D. José Rafael Jurado-Valdelomar de Prado.
82	D. Joaquín García de Palau.
83	D. Bernardo Timoner Pons.
84	D. Juan José Campos Ferrera.
85	D. Santos Ceinos Mancebo.
86	D. Dámaso Antón Salazar.
87	D. Francisco Román Germain Miguel.

Se recuerda a los señores incluidos en la presente lista que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de 10 de mayo de 1957, que aprobó el Reglamento sobre el Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, podrán ser excluidos de la misma, con pérdida de todos los derechos que como aspirantes les correspondan y demás consecuencias que dicho artículo determina, los que, a requerimiento del Tribunal, en su caso, no justifiquen que en 14 de enero del presente año, fecha de terminación del plazo de admisión de solicitudes, reunían todas y cada una de las condiciones exigidas para tomar parte en estas oposiciones.

Madrid, 23 de enero de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: el Director, E. Ronzano.

Estados, alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Podrá aspirar a esta vacante el personal del mencionado Cuerpo en cualquiera de sus situaciones y el que se encuentra en expectativa de ingreso en el mismo.

La referida vacante es:

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Subalternos

Ingeniero Auxiliar en la Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Málaga.

Madrid, 29 de enero de 1963.—El Subsecretario, A. Plaza.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Sevilla por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante de Auxiliar técnico de taller en esta Corporación

Relación de aspirantes admitidos:

Don José Portillo Moreno.

Relación de aspirantes excluidos:

Ninguno.

La prueba de aptitud se efectuará el día 20 de febrero de 1963, a las diez horas, en el local de esta Jefatura de Obras Públicas.

El Tribunal calificador estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Ilustísimo señor Ingeniero Jefe.

Vocal: Ingeniero encargado de Conservación.

Secretario: Ayudante encargado de Maquinaria.

Auxiliados para las pruebas prácticas por el primer Contramaestre del taller.

Sevilla, 30 de enero de 1963.—El Ingeniero Jefe.—545.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto y Ria de Avilés por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Oficiales segundos administrativos y se señala lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios.

Vistas las instancias presentadas para la cubrición de dos plazas de Oficiales segundos administrativos, el Tribunal calificador acordó admitir a examen a los siguientes concursantes, que previo sorteo actuarán bajo el siguiente orden:

1. Don Bernardino Elipe Díaz.
2. Don Alberto Fernández Acebal.
3. Don José Ignacio Ovies Agra.
4. Don Víctor García Dugnol.

Los ejercicios comenzarán el próximo día 19 de febrero, a las diez horas, en el salón de actos de la Junta.

Avilés, 30 de enero de 1963.—El Presidente, Juan Sitges.—El Secretario-contador, Fernando Castro.—543.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer tres plazas de Capataces de Brigada vacantes en la plantilla de la Jefatura de Obras Públicas de La Coruña por la que se transcribe relación de señores opositores admitidos a examen y se fija fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de referencia anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de octubre y 12 de noviembre últimos, respectivamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos a examen en los turnos que se especifican:

**MINISTERIO
DE OBRAS PÚBLICAS**

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia la vacante en el puerto que se indica, a cubrir por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Se anuncia la vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en el puerto que se indica para que los funcionarios de dicho Cuerpo con derecho a ello puedan solicitarla por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del